

**DIRECCION-ADMINISTRACION:**

Calle del Carmen, núm. 29, entresuelo.

Teléfono núm. 25-49

**VENTA DE EJEMPLARES:**

Ministerio de la Gobernación, planta baja.

Número suelto, 0,50

# GACETA DE MADRID

## SUMARIO

### Parte oficial.

#### DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

##### Hacienda.

Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo viene disfrutando D. José Roca Balaguer, Portero cuarto de la Administración-depositaria de Hacienda de Menorca.—Página 433.

##### Instrucción pública y Bellas Artes

Real orden aprobando las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional realizadas por el Tribunal de Zaragoza.—Páginas 433 y 434.

Otra nombrando a D. Emilio Porta y Gelabert Auxiliar del segundo grupo de la Sección Artística de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.—Página 434.

##### Fomento.

Real orden disponiendo se amortice una plaza de Ingeniero primero del Cuerpo de Agrónomos.—Página 434.

##### Administración central.

#### DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

HACIENDA.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.—Página 434.

Dirección general de la Deuda y Cla-

ses pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.—Página 434.

Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar en el turno preferente que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro.—Página 435.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo se publiquen en la GACETA DE MADRID las adjudicaciones de destino relativas a la provisión de Escuelas.—Página 435.

ANEXO 1.º—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.

ANEXO 3.º—TRIBUNAL SUPREMO.—Sala de lo Criminal.—Final del pliego 8.

PORTADA para el tomo segundo de las sentencias y autos dictados por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo y publicadas en este periódico oficial.

## PARTE OFICIAL

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

#### DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

##### HACIENDA

##### REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Visto el expediente promovido por D. José Roca Balaguer, Portero cuarto de la Administración-

depositaria de Hacienda de Menorca, en solicitud de ampliación de licencia por enfermo,

S. M. el REY (q. D. g.), de acuerdo con lo informado, se ha servido prorrogarla por un mes, de conformidad con lo dispuesto en el caso segundo del artículo 33 del Reglamento, durante cuyo plazo sólo devengará el interesado haberes, a mitad de sueldo, los primeros quince días, quedando sin ~~el~~ los quince restantes.

De Real orden lo digo a V. I. para los debidos efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de Abril de 1924.

El Subsecretario encargado del Ministerio,

CORRAL

Señor Oficial mayor de este Ministerio.

## INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

### REALES ORDENES

Visto el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, correspondiente al Tribunal de Zaragoza:

Resultando que en el mismo aparecen varias protestas contra la aprobación en el primer ejercicio de la opositora doña Victoria Lafuente, por no haber presentado el pliego de los problemas, añadiéndose que el Tribunal calificó con demasiada brevedad los trabajos de dicho ejercicio y que en la formalización de los mismos no se guardó siempre el orden debido en las firmas de los opositores anterior y posterior:

Resultando que el Tribunal informa desfavorablemente las protestas, di-

ciendo que la suma de puntos otorgados por los cuatro trabajos de la señora Lafuente dieron un total superior al mínimo necesario para su aprobación, y que trabajando nueve y diez horas todos los días, incluso los festivos, pudieron examinar los pliegos de todos los opositores y publicar la calificación en breve plazo; y, últimamente, que por no retener en el local donde se verificó el repetido ejercicio a los opositores que terminaban sus trabajos no pudieron ser firmados los de los últimos por el anterior y posterior de la lista general, sino por los más próximos:

Considerando que son atendibles los razonamientos del Tribunal y que la opositora señalada en la protesta dicha, señora Lafuente, fué eliminada en el segundo ejercicio:

Considerando que tanto el Tribunal como los opositores han cumplido los preceptos correspondientes del Estatuto de 18 de Mayo de 1923, y que el defecto señalado por los reclamantes sobre las firmas de los opositores anterior y posterior está suficientemente explicado y justificado por el Tribunal, y no ataca a la parte esencial de las oposiciones, sino a un requisito puramente formal, cumplido como fué posible para el mayor orden del acto y con las suficientes garantías para los opositores,

S. M. el REY (q. D. g.) ha resuelto que se desestimen las referidas protestas y que se aprueben las oposiciones realizadas por el Tribunal de Zaragoza, debiéndose dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 del dicho Estatuto una vez aprobados los expedientes de los demás Tribunales que han actuado.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de Abril de 1924.

El Subsecretario encargado del Ministerio,  
LEANIZ

Señor encargado del despacho de la Dirección general de Primera enseñanza.

Ilmo. Sr.: Vacante en la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona la Auxiliaría del segundo grupo de la Sección artística, y propuesto por la Junta de Profesores el Arquitecto D. Emilio Porta y Gelabert para el desempeño de la plaza de Auxiliar, vacante, con carácter interino y sueldo anual de 2.000 pesetas,

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido nombrar a dicho Sr. Porta Auxiliar del segundo grupo de la Sec-

ción Artística de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, con carácter interino y sueldo anual de 2.000 pesetas, debiendo cesar en sus funciones con fecha 30 de Junio próximo, de conformidad con lo preceptuado en la Real orden de 25 de Enero último, regla 8.ª, toda vez que la provisión de este cargo técnico es ajeno a los servicios administrativos, no está equiparado en su nomenclatura a las clases y categorías de la Administración y está justificada la necesidad de proveer la vacante de que se trata.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de Abril de 1924.

El Subsecretario encargado del Ministerio,  
LEANIZ

Señor Jefe encargado de la Dirección general de Bellas Artes.

## FOMENTO

### REAL ORDEN

Vacante una plaza de Ingeniero primero del Cuerpo de Agrónomos, con el sueldo anual de 8.000 pesetas, por fallecimiento del de igual categoría, don Juan López Chicheri y García Caro.

S. M. el REY (q. D. g.) ha dispuesto se amortice dicha plaza, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 2.º del Real decreto de 1.º de Octubre último, por ser la primera vacante producida en el expresado Cuerpo de la referida categoría.

De Real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de Abril de 1924.

El Subsecretario encargado del despacho,  
VIVES

Señor Director general de Agricultura y Montes.

## ADMINISTRACION CENTRAL

### DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

#### HACIENDA

#### DIRECCION GENERAL DE LO CONTENCIOSO DEL ESTADO

Visto este expediente:

Resultando que se ha iniciado, mediante instancia registrada de entrada en este Centro el 4 de Marzo del presente año, en la cual el P. Provincial de los Dominicos de Andalucía solici-

ta del mismo, como Patrono de la fundación "Colegio de Santo Domingo de los Predicadores", que se la declare exenta del pago del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas:

Resultando que tal petición no se ha justificado con la presentación de documento alguno, indicándose únicamente que la fundación referida ha sido declarada, mediante Real orden, de beneficencia particular:

Considerando que según las disposiciones del artículo 2.º de la ley de 24 de Diciembre de 1912, en la parte que pudiera ser aplicable a la exención interesada, dispone que será indispensable para su concesión que se acredite la adscripción directa e inmediata de los bienes fundacionales al fin benéfico y la no existencia de persona alguna interpuesta entre unos y otros, presentando para ello las escrituras o documentos fundacionales, los reglamentos por que se rijan y el traslado de la Real orden de clasificación:

Considerando que por la falta de tales documentos en el presente expediente, no puede este Centro otorgar la exención solicitada, cuya procedencia sólo podría acordar en vista de los mismos:

Considerando que establecido por la ley el beneficio de la exención, en favor de las entidades que lo soliciten y aleguen tener derecho a la misma, es indudable que a ellas incumbe la aportación de la prueba precisa para obtener el beneficio interesado, procediendo por tanto, y mientras la exención no esté acreditada, mantener la regla general del impuesto, o sea la sujeción al pago:

Considerando que este Centro tiene competencia para la resolución de esta clase de expedientes, en virtud de la delegación que para ello le ha sido conferida por el excelentísimo señor Ministro de Hacienda mediante la Real orden de 21 de Octubre de 1913,

La Dirección general de lo Contencioso del Estado acuerda que no ha lugar a declarar exenta del pago del impuesto sobre bienes de personas jurídicas al "Colegio de Santo Domingo de los Predicadores", por no haber justificado las condiciones para ello precisas.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 25 de Marzo de 1924.—El Director general, A. Fidalgo.

Señor Delegado de Hacienda de Ciudad Real.

#### DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Señalamiento de pagos para la próxima semana.

Esta Dirección general ha acordado que en los días 21 a 26 de los corrientes se entreguen, por la Caja de la misma, los valores consignados en señalamientos anteriores que no hayan sido recogidos y, además, los comprendidos en las facturas siguientes:

Pagos de créditos de Ultramar reconocidos por los Ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con

arreglo al Real decreto de 18 de Octubre de 1915, que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de títulos de la Deuda

perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, hasta la factura número 23.819.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión

de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta el número 4.745.

Madrid, 19 de Abril de 1924.—El Director general, Arturo Forcat.

**RELACION** de las facturas de créditos de Ultramar presentadas al cobro en el turno preferente que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro, con arreglo al Real decreto de 28 de Octubre de 1915

NÚMERO DE LA		PROVINCIA	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS	IMPORTE Pesetas
Dirección	Delegación			
35.481	1.550	Sevilla .....	D. José Ballesteros Díaz .....	61,50
36.067	966	Tarragona .....	Juan Bella Abella .....	547,00
44.310	1.147	Idem .....	José Valldosera Galofre .....	153,75
65.522	1.977	Zaragoza .....	Martín Martínez Biota .....	124,00
65.728	1.823	Castellón .....	Juan Almansilla Peralta .....	48,00
68.749	1.749	Tarragona .....	Francisco Sanz Marsá .....	31,00
69.364	1.774 bis	Córdoba .....	José Igeño Aguilar .....	07,00
73.402	2.254	Valencia .....	Emilio Cortés Villar .....	216,50
70.201	4.101	Idem .....	Francisco Martínez Buades .....	282,25
73.420	4.368	Idem .....	Lucas García Irazzo .....	524,00
73.472	1.152	Orense .....	Amaro Alvarez Copo .....	320,75
73.476	1.750	Huesca .....	Antonio Buesa Villacampa .....	88,00
73.477	1.751	Idem .....	Gregorio Buisán Naval .....	31,75
73.478	1.752	Idem .....	Manuel Escalona Serrate .....	21,00
73.479	1.753	Idem .....	Martín Boix Tarrod .....	80,00
73.480	1.754	Idem .....	Antonio Picó Picó .....	67,00
73.481	1.755	Idem .....	José Pueyo Aznar .....	171,00
73.482	1.756	Idem .....	Mariano Ester Maza .....	29,00
73.483	2.270	Zaragoza .....	Pascua Bescós Bauzó .....	57,75
73.484	2.271	Idem .....	León Gascón Artigas .....	84,75
73.485	2.272	Idem .....	Leoncio Anglada Fornier .....	436,00
73.486	2.273	Idem .....	Severino Mániz Miraval .....	93,75
73.487	3.165	Sevilla .....	Bartolomé Mora Muñoz .....	21,00
73.488	»	Madrid .....	Teodoro Sanz Ruiz .....	69,00
73.489	1.970	C. stellón .....	Rafael Seucase Auñón .....	50,00
73.490	1.971	Idem .....	José Gamundi Carceller .....	93,00
73.491	1.573	Lugo .....	Paulino Villalonga Díaz .....	124,00
73.494	1.180	Santander .....	Maximino Osorio Bernales .....	42,75
73.495	1.687	Huelva .....	Pedro García-Gill Dópido .....	164,25
73.497	1.293	Vizcaya .....	Esteban Bilbao Uria .....	543,50
73.498	1.294	Idem .....	José Uriarte Andicochea .....	450,25
73.500	503	Segovia .....	Ignacio Rodríguez Arranz .....	67,00
73.501	648	Almería .....	Juan Carretero Carretero .....	11,50
73.502	649	Idem .....	Juan Martínez Montesinos .....	80,00
73.503	650	Idem .....	Juan López Martínez .....	57,00

Madrid, 19 de Abril de 1924.—El Director general, Arturo Forcat.

## INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

### DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

En cumplimiento y de acuerdo con lo establecido en el capítulo 7.º del Estatuto general del Magisterio, aprobado por Real decreto de 18 de Mayo de 1923, y a los efectos señalados en la Real orden de 31 de Enero último (GACETA de 5 de Febrero),

Esta Dirección general ha acordado:

1.º Que se publiquen en la GACETA DE MADRID las siguientes adjudicaciones de destino, por el turno 4.º del artículo 75 del mencionado Estatuto, en vacantes producidas hasta

31 de Diciembre de 1923, y con arreglo a las peticiones formuladas por las interesadas en virtud de la Real orden de 23 de Mayo del mismo año.

*Maestras pertenecientes al segundo escalafón (Derechos limitados).*

Número en el escalafón, 3.348 de 1920.—Doña Aurelia Lagunas García, de El Masegar (Cuenca), con posesión en la misma en 1.º de Septiembre de 1919; se la adjudica la de Arroyo Cerezo-Castulfabit (Valencia).

Alta.—Doña Josefa Morlans Piñol, de Tuviény (Lérida), 5 de Diciembre de 1920, nuevo ingreso; la de Fullea (Lérida).

Alta.—Doña Patrocinio Ribera Díez, de Viu de Llevatá (Lérida), 1.º de Junio de 1923, nuevo ingreso; la de La Plana, Mouros (Lérida).

3.519 de 1920.—Doña María de los Angeles Gil Bernal, de Senés (Almería), 20 de Junio de 1918; la de Rebate, Orihuela (Alicante).

3.824 de 1920.—Doña Rosa Callejo Travado, de Rebate, Orihuela (Alicante), 11 de Enero de 1919; la de Santa Fiaz (Alicante).

3.985.—Doña Francisca Perles Ansina de Bertué (Huesca), 9 de Enero de 1919; la de Chirles, Pollop (Alicante).

Alta.—Doña María Escudero Monteagudo, de Gérboles-Pol (Lugo), 1.º de Septiembre de 1921, nuevo ingreso; la de Hermedelo, Rois (Coruña);

Alta.—Doña Antonia Jesusa García Robles Díez, de La Valcueva (León), 21 de Noviembre de 1921, nuevo ingreso; la de Valverde del Camino, Valdeteja (León).

3.983 de 1920.—Doña Jacoba

González Orejas, de Correcillas, Valdepiélago (León), 1.º de Enero de 1919; la de Matallana de Torio (León), mixta.

3.949 de 1920.—Doña María Candelas Blanco Diente, de Lagartos, Terradillos (Palencia), 1.º de Enero de 1919; la de Cabezón de Valderaduey (Valladolid).

4.018 de 1920.—Doña Isabel Blanco Acedo, de Santa Cruz de Abrañes, 1.º de Enero de 1919; la de Olleros de Tera, Calzadilla de Tera (Zamora).

3.279 de 1920.—Doña María Josefa Salguero Jiménez, de Guardia de Ares (Lérida), 2 de Julio de 1918; la de Bargas, Alcázar (Granada).

Alta.—Doña Paula Juana Manza-

no Martín, de Losana (Soria), 1.º de Septiembre de 1921, nuevo ingreso, la de Rebollar, Valdastillas (Cáceres).

2.º Las anteriores adjudicaciones no surtirán efecto alguno, ni conceden derecho de ninguna clase en tanto no sean expresamente confirmadas con carácter definitivo, previniéndose, para evitar reclamaciones erróneas, que los que pudieran haberlas solicitado en el semestre actual con arreglo a la Real orden de 30 de Noviembre de 1923, no pueden alegar preferencia alguna puesto que sus peticiones surten efecto solamente desde 1.º de Enero siguiente y las vacantes adjudicadas son producidas con anterioridad a dicha fecha.

3.º Turno 6.º—Con arreglo a lo prevenido en los artículos 75 y 97 del Estatuto vigentē, favorablemente ampliado este último por Orden de esta Dirección general de 5 de Febrero último (GACETA del 13), y de acuerdo con las preferencias prefijadas en sus peticiones por las interesadas, se procede a la adjudicación provisional de los siguientes destinos, guardándose el orden con que figuran en las listas aprobadas y declaradas firmes y definitivas, salvo las rectificaciones contenidas en la Orden de 3 de Noviembre último (GACETA del 10), y cuyas vacantes se produjeron hasta 31 de Diciembre de 1923.

Número de la lista de admitidos	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA	PROVINCIAS	FECHA	Censo de población
				DE LA VACANTE	
(*)	D.ª Brigida Morales Romero.....	Cabo (rural)-Valverde.....	Canarias .....	22 Junio 1923.....	214
(*)	María Encarnación Jiménez González .....	San Andrés (rural)-Valverde.....	Canarias .....	22 Junio 1923.....	331
(*)	Felisa Ibarrola.....	Eiras-San Amaro.....	Orense .....	25 Junio 1923.....	329
(*)	María de la Salud Payá.....	Los Corrañillos-Aguimes.....	Canarias .....	8 Agosto 1923.....	131
1	María de los Dolores Becerra González .....	Cabeza-Ladrillar .....	Cáceres .....	30 Junio 1923.....	247
2	Teresa Fraile González.....	Cereceda (El Bralo).....	Madrid .....	1 Septiembre 1923.....	245
3	Ana Rivero Gutiérrez.....	Llanos de los Olleres Albox.....	Almería .....	22 Junio 1923.....	435
4	Virginia Fernández Cormensaña.....	Badoch-Piera .....	Barcelona .....	1 Julio 1923.....	269
5	Regina Luisa Palomo.....	Belvil de Monroy.....	Cáceres .....	15 Septiembre 1923.....	422
(*)	María del C. Buján Sastro.....	Berrande-Villardebós.....	Orense .....	1 Septiembre 1923.....	420
(*)	Josefa Ocaña López.....	Villa Calvos de Baudín.....	Orense .....	1 Septiembre 1923.....	104
(*)	Ramona Aracil García.....	Tamaguelas-Verín.....	Orense .....	9 Septiembre 1923.....	337
(*)	Enriqueta Más Iborra.....	Almudena-Caravaca .....	Murcia .....	22 Junio 1923.....	328
6	Concepción Rico Fernández.....	Barrio de Abajo San Roque Riánueva .....	Santander .....	15 Septiembre 1923.....	272
7	María Contreras García.....	Cerrolobo .....	Albacete .....	22 Junio 1923.....	161
8	Concepción Pérez Rico.....	San Fermín-Llaneza del Arroyo.....	Lérida .....	30 Septiembre 1923.....	403
10	Luisa Rodríguez Arias.....	Campos de Aldea-Casfieito.....	Lugo .....	30 Septiembre 1923.....	371
12	Joaquina González Menéndez.....	Santa María de la Alameda.....	Madrid .....	30 Septiembre 1923.....	137
13	María de los Dolores Sánchez Guerrero .....	Los Gázquez-Vélez Rubio.....	Almería .....	22 Junio 1923.....	910
14	Mariana Pardo Lorca.....	Barricas .....	Almería .....	14 Septiembre 1923.....	423
15	Clotilde Ramírez Santos.....	Berritagla .....	Almería .....	20 Septiembre 1923.....	488
17	Juaná Peña Benítez.....	Os de Civis-Civis.....	Lérida .....	30 Septiembre 1923.....	157
19	Carmen García González.....	Benecid-Fondón .....	Almería .....	30 Septiembre 1923.....	474
21	María Valor Sarañana.....	Ciérvoles-Senterada .....	Lérida .....	30 Septiembre 1923.....	99
22	María de la Concepción Losada Romero .....	Benzas-Pulfin .....	Almería .....	30 Septiembre 1923.....	190
23	Donitila Villaverde Rajoy.....	Guillade-Creciente .....	Pontevedra .....	2 Junio 1923.....	256
24	Emilia García Escribá.....	Torre Embesara.....	Castellón .....	4 Junio 1923.....	456
25	María Antonia Peña García.....	Ballestar .....	Castellón .....	30 Septiembre 1923.....	412
26	Virginia García Rodríguez.....	Las Puellas-Daniel.....	Lérida .....	30 Septiembre 1923.....	83
28	María Abalos Lacambra.....	Juncosa-Montinel .....	Tarragona .....	24 Junio 1923.....	267
29	Enriqueta Tiscar de Frías.....	Claramunt-Erolés .....	Lérida .....	30 Septiembre 1923.....	60
30	Virginia Encarnación Gambín Martín .....	Turrubia del Castillo.....	Cuenca .....	7 Mayo 1923.....	175
31	María Angustias Pérez González.....	Serradul-Casas Ibáñez.....	Albacete .....	22 Junio 1923.....	122
32	Amalia Nogueira Reyes.....	Otal-Basarán .....	Huesca .....	1 Diciembre 1923.....	227
(*)	Luisa Franco de los Ríos.....	Villores-Elche de la Sierra.....	Albacete .....	10 Septiembre 1923.....	322
33	Josefa del Llano Allande.....	Cluró-Monesierra de Benameire.....	Huesca .....	1 Octubre 1923.....	58
34	Rosario Ruiz Sánchez.....	Solviveta-Momesma de Bentame.....	Huesca .....	1 Octubre 1923.....	50
35	Eloísa Pardo Lorca.....	Santa Ana.....	Albacete .....	31 Diciembre 1923.....	422
36	Francisca Rafaela Porras.....	Lentellais-Bollo .....	Orense .....	31 Octubre 1923.....	354
37	Dolores Gamendia Esquizábal.....	Faizubia-Fuenterrabia .....	Guipúzcoa .....	21 Junio 1923.....	450
38	Francisca Rubio Carretero.....	Villar del Aguila.....	Cuenca .....	18 Julio 1923.....	353
39	Dolores Losada Lozano.....	Casamaria-Herrerías .....	Santander .....	27 Octubre 1923.....	203
41	Carmen García Rodríguez.....	Capolat .....	Barcelona .....	5 Diciembre 1923.....	389
42	Josefa García Muñoz.....	Laguna Seca.....	Cuenca .....	5 Diciembre 1923.....	279
43	María del Amparo Rodríguez.....	Lazo-Ponga .....	Oviedo .....	4 Abril 1923.....	476
44	Amalia García Ayala.....	Casillas de Monleón-Endrinal.....	Salamanca .....	22 Junio 1923.....	154
46	Carmen López Mora.....	Navarrete-Berceto .....	Alava .....	8 Julio 1923.....	132
47	Amparo Otero Bañana.....	Olleros-Silleda .....	Pontevedra .....	25 Junio 1923.....	283
49	Elia Quilis Molina.....	Rojals .....	Tarragona .....	3 Septiembre 1923.....	378
50	Dolores Rodríguez Rivas.....	San Vicente-Grove.....	Pontevedra .....	10 Septiembre 1923.....	414
51	Constancia Beato Salgado.....	Leaburu .....	Guipúzcoa .....	10 Diciembre 1923.....	439
52	Carmen Córdoba López.....	Montinajar-Gargallá .....	Barcelona .....	5 Diciembre 1923.....	225
53	Catalina Pagán Azores.....	Vilamean-Torrieño .....	Pontevedra .....	1 Octubre 1923.....	424
54	Elisa Santos Menéndez.....	Serrapio-Aller .....	Oviedo .....	22 Junio 1923.....	441
55	María Luisa Mallo.....	Gascuña del Boncora.....	Guadalajara .....	30 Abril 1923.....	321
56	Andrea Medina Cabezudo.....	Mayanca-Oleiras .....	Coruña .....	1 Septiembre 1923.....	483
57	Isabel Bordoy Pericart.....	Ellar .....	Lérida .....	31 Octubre 1923.....	117
59	Isabel Ibáñez Díaz.....	Arnedillo y Quieva-San Pedro del Romeral .....	Santander .....	21 Abril 1923.....	35
60	Dolores Díaz Lociago.....	Escós-Estach .....	Lérida .....	31 Octubre 1923.....	51
61	María de los Dolores Castejón.....	Espills-Sapeira .....	Lérida .....	31 Octubre 1923.....	48
62	Ventura Castro López.....	Lires-Cée .....	Coruña .....	9 Septiembre 1923.....	486
63	María del Carmen Pérez Vázquez.....	Puebla de Vallés.....	Guadalajara .....	1 Octubre 1923.....	332
64	Cecilia Barlado Barlado Alvarez.....	Llesúy .....	Lérida .....	10 Noviembre 1923.....	446
65	Elvira Prade Tojo.....	Ser-Santa Camba.....	Coruña .....	29 Septiembre 1923.....	390
66	Nicasia Segomán López.....	Veneros-Saso .....	Oviedo .....	19 Julio 1923.....	129
67	María del Carmen Galván.....	Castellón de Basella-Basella.....	Lérida .....	10 Noviembre 1923.....	82
68	Antonia Araceli Bautista Rubio.....	San Juan de Santa María de Oló.....	Barcelona .....	5 Diciembre 1923.....	110
69	María de los Dolores Organista Belda .....	Vilalleóns .....	Barcelona .....	31 Diciembre 1923.....	233
70	Bonifacia Ocaña Herdugo.....	Barnés .....	Zaragoza .....	1 Octubre 1923.....	130



Número de la lista de admisión	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA	PROVINCIAS	FECHA DE LA VACANTE	Causa de posición
71	D.ª Carmen Carvajal Balsa.....	Roberdechao de Barrio.....	Orense .....	20 Noviembre 1923....	420
72	Guádalupe Bajo Ibáñez.....	Penalonga-Blancos .....	Orense .....	30 Noviembre 1923....	293
73	María Aurora García Martín.....	Matama-Lara .....	Orense .....	1 Diciembre 1923....	355
74	Ana Mercante Perelló.....	Creixell .....	Tarragona .....	19 Noviembre 1923....	345
75	Nieves Gómez Iriarte.....	Piedrafitá de Cebrero.....	Lugo .....	31 Octubre 1923.....	355
76	Carmen Santos Orcediano.....	Jocar .....	Guadalajara .....	1 Octubre 1923.....	180
77	Alfonsa Banco Rodríguez.....	Manzanal de los Infantes.....	Zamora .....	12 Julio 1923.....	177
79	Escolástica Valdivia Castro.....	La Segura-Haza .....	Burgos .....	4 Diciembre 1923....	302
80	Carmen Rodríguez Sánchez.....	Cortes de Tajuña .....	Guadalajara .....	17 Octubre 1923....	279
81	Patrocínio Ruiz Checa.....	La Nava-El Ordial.....	Guadalajara .....	23 Octubre 1923....	181
83	Enriqueta Sancho Miñano Peña..	Argomedo-Valle de Valdevezana.....	Burgos .....	4 Diciembre 1923....	262
84	Manuela Albeón Ríos.....	Padrones de Bureba.....	Burgos .....	4 Diciembre 1923....	245
85	Elvira Bahamonde Beltrán.....	Silvestre-Marín .....	Pontevedra .....	15 Octubre 1923....	402
86	Dolores Moreira Arán.....	Borneiro-Cabana .....	Coruña .....	10 Diciembre 1923....	444
87	Inés Santa Isabel y Artucha.....	Villares Merindad-Valdepareas.....	Burgos .....	4 Diciembre 1923....	209
88	María Josefa Blanco Ramos.....	Castil de Canarias.....	Burgos .....	4 Diciembre 1923....	175
89	Josefa Herrera Muriel.....	Algora .....	Guadalajara .....	1 Noviembre 1923....	360
90	María de las Nieves García Navararro .....	Bores- Vega de Subana.....	Santander .....	20 Mayo 1923.....	232
91	Consolación González Suárez.....	Veigar-Taramundi .....	Oviedo .....	1 Septiembre 1923....	500
95	Plácida González Alvarez.....	Granda-Pamer .....	Oviedo .....	14 Septiembre 1923....	489
98	María de las C. Redondo Flores...	Lara de los Infantes.....	Burgos .....	4 Diciembre 1923....	194
(*)	Ceferina de las Heras Hernández.	Barrio de Santa María.....	Burgos .....	4 Diciembre 1923....	107
99	Purificación Garrido Fernández...	Hontanarés .....	Guadalajara .....	5 Noviembre 1923....	182
103	Victorina Novar Laserna.....	Ciudad de Ebro-Valle de Hoz.....	Burgos .....	4 Diciembre 1923....	422
101	María Concepción Badallo Novar...	Villalta-Las Altas.....	Burgos .....	4 Diciembre 1923....	4
102	María de la P. de Diego Ruiz.....	San Cristóbal del Monte-Tremeña.....	Burgos .....	4 Diciembre 1923....	78
103	Aurelia Fernández Llanaza.....	Jardón-Cangas de Onís.....	Oviedo .....	14 Septiembre 1923....	369
104	Juana Estela de la C. Huarte Vidoondo .....	Barambio-Lesana .....	Alava .....	1 Agosto 1923.....	462
105	Margarita del Río González.....	Pazos de Barben.....	Pontevedra .....	21 Noviembre 1923....	413
106	Alejandra González López.....	Morachel-Cifuentes .....	Guadalajara .....	10 Noviembre 1923....	162
107	María Leonor Crespo.....	Bariela-Enfesta .....	Coruña .....	31 Diciembre 1923....	370
108	María de la C. Martín y Martín...	Cojos de Robliza.....	Salamanca .....	20 Agosto 1923.....	111
109	María del C. Gutiérrez Angulo.....	Valle del Castillbó.....	Lérida .....	5 Diciembre 1923....	490
110	Hortensia Ortiz Sánchez.....	Estimarín .....	Lérida .....	5 Diciembre 1923....	332
111	Rosario Parejo Aguilar.....	Cuenya .....	Oviedo .....	31 Diciembre 1923....	317
114	Paulina García Lorenzo.....	Sopeira .....	Huesca .....	5 Diciembre 1923....	321
115	Victoria de los Ríos Fernández...	Gállegos del Río.....	Zamora .....	15 Septiembre 1923....	336
(*)	Visitación Astrain.....	Villella-Lles .....	Lérida .....	5 Diciembre 1923....	262
116	Adriana A. Ruiz y Coello.....	Las Cabezadas.....	Guadalajara .....	1 Diciembre 1923....	172
117	Enriqueta Ciendones Díaz.....	Castejón de Tornos.....	Teruel .....	1 Noviembre 1923....	492
118	María Anguita Conceiro.....	Cambuls-Oden .....	Lérida .....	5 Diciembre 1923....	199
120	Segunda Mercedes Hortelano.....	Villaxesmir .....	Valladolid .....	1 Octubre 1923.....	329
121	Josefa García Muñoz.....	Burgase .....	Huesca .....	5 Diciembre 1923....	170
122	María del Carmen Montero López.	Donvidas .....	Avila .....	15 Septiembre 1923....	148
123	Trinidad Bueno Viejo.....	Arasán-Bisnarri .....	Huesca .....	5 Diciembre 1923....	144
124	Martina Menéndez Alvarez.....	San Esteban del Mall.....	Huesca .....	5 Diciembre 1923....	117
125	Josefa Fernández Rodríguez.....	La Franca-Riva de Deva.....	Oviedo .....	14 Septiembre 1923....	155
126	Carmen Vicente Licea.....	Balacloche .....	Teruel .....	11 Noviembre 1923....	»
(*)	Remedios Heras Vélez.....	Adons-Vin de Llebat.....	Lérida .....	5 Diciembre 1923....	110
127	Cecilia Villanueva de la Fuente...	Farua .....	Oviedo .....	20 Agosto 1923.....	293
(*)	Elena García Hernández.....	Salinas de Trillo.....	Huesca .....	5 Diciembre 1923....	71
128	Eleuteria Aramburu Martínez.....	Cones-Cones .....	Alava .....	5 Diciembre 1923....	135
132	Consolación Carretero Ferré.....	La Parra de Arenas.....	Avila .....	1 Diciembre 1923....	422
133	Purificación Rodríguez Martín.....	La Utrera-Valdesalmarlo.....	León .....	30 Mayo 1923.....	223
136	Valentina Consuelo Toledo.....	Gabin-Montederramo .....	Orense .....	9 Diciembre 1923....	462
137	Rosario de Lara Delgado.....	Villalcón .....	Pallencia .....	11 Septiembre 1923....	491
139	Jacinta Aparicio Montero.....	Santa Coloma-Allande.....	Oviedo .....	30 Septiembre 1923....	483
141	Tomaša Villar y Cid.....	Niévares-Villaviciosa .....	Oviedo .....	31 Octubre 1923....	194
142	Rosalía Carril Vázquez.....	Umbrías .....	Avila .....	5 Diciembre 1923....	667
145	Brígida Domínguez Martín.....	Bonzá .....	Salamanca .....	28 Agosto 1923.....	275
152	Manuela Cordero Domínguez.....	Piedrafitá-Cármenes .....	León .....	15 Junio 1923.....	183
153	María Trinidad Méndez.....	Son-Mairá de Suarna.....	Lugo .....	4 Diciembre 1923....	305
154	María Díaz Corral.....	Noceda-Cervantes .....	Lugo .....	6 Diciembre 1923....	311
155	Felipa Alonso García.....	Vergacervera .....	León .....	19 Junio 1923.....	345
158	Benita Menéndez Suárez.....	Sorribas-Grado .....	Oviedo .....	30 Noviembre 1923....	384
159	Marta Hernández Martín.....	Barón-Carballino .....	Orense .....	9 Diciembre 1923....	178
162	María Rosa Miño.....	Terrazas-Castrovido .....	Burgos .....	9 Diciembre 1923....	131
163	Dionisia Montalvo Rivera.....	Castro de Sanabria-Sobrerros.....	Zamora .....	15 Septiembre 1923....	178
164	María Concepción Quintana Quintana .....	Villahizán de Treviño.....	Burgos .....	14 Junio 1923.....	483
165	Cruz Sánchez y Sánchez.....	Entrepeñas-Asturianos .....	Zamora .....	1 Noviembre 1923....	283
166	Sebastiana Rodríguez de la Iglesia.	Tolbaños de Abajo.....	Burgos .....	9 Diciembre 1923....	120
169	María Cerón Ortega.....	Rebanal de Llantas.....	Pallencia .....	30 Septiembre 1923....	140
170	Otilia González Zamora.....	Villanueva-Renedo-Vega de Doña Olimpia .....	Pallencia .....	30 Septiembre 1923....	133
171	Dionisia María Alfonso Hernández.	áBonadillo-Manzanas de los Infantes.	Zamora .....	1 Noviembre 1923....	229
172	María de C. Vélez Ruiz.....	Caboca Besaguero.....	Santander .....	28 Junio 1923.....	165
173	Carmen Guerra Santolalla.....	Pereda-Merindad-Sotoscueva .....	Burgos .....	9 Diciembre 1923....	160

Número de la lista definitiva	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA	PROVINCIAS	FECHA DE LA VACANTE	Cant. de Pto. Dicción
174	D.ª Florentina Flores García.....	Trascastro de Tomela.....	León .....	30 Septiembre 1923....	284
176	María Hernández Román.....	Rioconefas-Asturianos .....	Zamora .....	1 Noviembre 1923....	220
177	Eulalia Caballero de la Vega.....	Brieva de Caméns.....	Logroño .....	22 Junio 1923.....	386
178	Isabel Gómez Cano.....	Escobedo Villafufre.....	Santander .....	22 Junio 1923.....	184
179	Emiliana Alonso Huerta.....	La Riva de Valdelucio.....	Burgos .....	9 Diciembre 1923....	93
180	Juana Bayón Carrasco.....	Caravias-Pradales.....	Segovia .....	20 Octubre 1923.....	208
181	María Isigaz y Pérez.....	Valtierra de Pisuerga.....	Burgos .....	31 Agosto 1923.....	137
182	Secundina Martínez Gutiérrez.....	Barriosuso-Santibáñez de Val.....	Burgos .....	9 Septiembre 1923....	73
183	Dolores Alvaro y Ros.....	Recuerda .....	Soria .....	22 Junio 1923.....	500
184	Luisa Fernández Bastida.....	Altablé .....	Burgos .....	14 Septiembre 1923....	151
185	Carmen Rodríguez Pardo.....	Onteiro-Garriá .....	Lugo .....	22 Junio 1923.....	472
186	Eudisia Hernández Borrajo.....	Riolera-Rubiana.....	Orense .....	31 Enero 1923.....	363
190	María de los Angeles de Cózar.....	Lomana-Valletobalina .....	Burgos .....	9 Diciembre 1923....	91
192	Generosa Pérez Picó.....	Irijoa-Muras .....	Lugo .....	22 Junio 1923.....	280
194	Benita Cabrerizo Pérez.....	Vilviestra de los Rabos-Oteruelos.....	Soria .....	21 Agosto 1923.....	128
195	María Pura Carretero Pérez.....	Villar de los Pirones-Asturianos.....	Zamora .....	31 Diciembre 1923....	164
196	Antonia Gragera Fernández.....	San Martín del Grajo.....	Burgos .....	9 Diciembre 1923....	83
197	Daniela Villota Guinea.....	Quintanaruz .....	Burgos .....	14 Noviembre 1923....	114
198	Magdalena Fernández Aparicio.....	Fuentes de Masueco.....	Salamanca .....	14 Septiembre 1923....	23
200	Felisa Garrote Olmedo.....	Triollo .....	Palencia .....	14 Octubre 1923.....	262
201	María García Sáenz.....	Juánet-Ulencias .....	Gerona .....	22 Junio 1923.....	82
202	Rosa García Vera.....	Villarejo .....	Salamanca .....	14 Noviembre 1923....	»
203	Carmen Grajales Plasencia.....	Celada de Roblecido.....	Palencia .....	31 Octubre 1923.....	312
204	María Rosa Crespo.....	Guimara Peranzanes.....	León .....	1 Octubre 1923.....	342
205	Braulia Merillas Adalise.....	Renedo de Valdetuijar.....	León .....	6 Octubre 1923.....	169
207	Nazaria Méndez y Méndez.....	Ardoñsillero Garcirrey.....	Salamanca .....	9 Diciembre 1923....	»
209	Florencia Luis Carrande.....	Alianes-Luarca .....	Oviedo .....	9 Diciembre 1923....	440
210	Enriqueta Mallo Solís.....	Venezos y Bonar.....	León .....	31 Octubre 1923....	161
211	Isabel Patiño Castro.....	Tahuls-Barruera .....	Lérida .....	10 Diciembre 1923....	267
212	Rogelia de Alvaro y Gil.....	Salduero .....	Soria .....	11 Septiembre 1923....	323
(*)	Lucía Escudero Blasco.....	Gérboles-Pol .....	Lugo .....	31 Diciembre 1923....	129
215	Encarnación Caballero.....	Lumbreras .....	Logroño .....	22 Junio 1923.....	59
216	Bibiana Moraga Armentía.....	El Rasillo.....	Logroño .....	22 Junio 1923.....	50
217	María del Carmen Enríquez.....	Valdansuelo .....	Soria .....	8 Noviembre 1923....	163
2 8	Concepción Crespo Cano.....	La Valenova.....	León .....	10 Diciembre 1923....	382
219	Enriqueta Casanova Llorente.....	Faganta-Parras de Castillote.....	Teruel .....	5 Diciembre 1923....	291
221	Amanda Magaña Hernández.....	Calella-Lafranch-Palafrugel .....	Gerona .....	25 Junio 1923.....	471
222	Francisca González Carid.....	Ella de Arriba-Castelle.....	Orense .....	2 Marzo 1923.....	310
223	Eugenia Domínguez Fernández.....	Vilacoba-Salvatierra del Miño.....	Pontevedra .....	31 Diciembre 1923....	207
224	María Jiménez Sánchez.....	Burbia .....	León .....	10 Diciembre 1923....	326
225	Carmen Medina Bracero.....	Viloalle-Mondofiedo .....	Lugo .....	9 Diciembre 1923....	422
2 8	Matilde Bravo García.....	Gestosa-Muras .....	Lugo .....	22 Junio 1923.....	200
229	Teodosia Fernández del Campo.....	Matellano Rabanales.....	Zamora .....	10 Diciembre 1923....	323
230	María de las Nieves Gutiérrez Hidalgo .....	Aynet de Besán.....	Lérida .....	10 Diciembre 1923....	309
231	Flora Ramos Martínez.....	Turienzos de los Caballeros-Santa Colomba-Somoza .....	León .....	10 Diciembre 1923....	246
232	Erminia Asensio Zúñiga.....	Nogueras .....	Teruel .....	9 Diciembre 1923....	493
233	María Sofía Fernández.....	Brañolonga.....	Oviedo .....	9 Diciembre 1923....	472
234	Francisca Manuela Arias.....	Casas de Esper Arguisa.....	Zaragoza .....	1 Octubre 1923.....	93
235	Josefa Lombarte Garulla.....	Cinco Olivas.....	Zaragoza .....	31 Octubre 1923....	482
236	Felisa Gómez y Pelayo.....	Calzadilla de la Cueva.....	Palencia .....	9 Diciembre 1923....	185
237	Lucía Hernández Angulo.....	Fuentebella.....	Soria .....	13 Noviembre 1923....	214
238	Laura Suárez García.....	Mompol Lladurs.....	Lérida .....	10 Diciembre 1923....	290
240	Felisa Cano González.....	Oqueta-Condado de Treviño.....	Burgos .....	14 Septiembre 1923....	41
241	Jesusa Regina Gómez y Yuste.....	Escarlá Sapeira.....	Lérida .....	10 Diciembre 1923....	128
242	Trinidad Matute López.....	Torrearevalo .....	Soria .....	5 Diciembre 1923....	258
243	Casilda Aurelia Calzada.....	Peralba-Santa María de Maja.....	Lérida .....	10 Diciembre 1923....	86
244	Juliana García Las Heras.....	Sarrascosa de Arriba.....	Soria .....	5 Diciembre 1923....	221
245	Clodomira Alcalá Izquierdo.....	Forabuena .....	Zaragoza .....	9 Diciembre 1923....	232
247	Beatriz Pardo García.....	Pineda Trasmonate.....	Burgos .....	30 Septiembre 1923....	394
(*)	Juvencia Martín Vaquerizo.....	Caret Tremp.....	Lérida .....	10 Diciembre 1923....	65
249	Germánica Gómez Moro.....	Lagartos Terradillos.....	Palencia .....	21 Diciembre 1923....	83
250	Carmen Baldó Serra.....	Fraelba Marcén.....	Huesca .....	22 Junio 1923.....	162
251	Leonor Palacios Quella.....	Ainielle Berbusa.....	Huesca .....	22 Junio 1923.....	83
252	Martina Cadenas Huerga.....	Arnado .....	León .....	10 Diciembre 1923....	143
(*)	Julia Amalia Cabañas.....	Polita-Baronia de Rialp.....	Lérida .....	10 Diciembre 1923....	65
253	Josefa Sáiz Gil.....	Barbería de Bureba-Abajas.....	Burgos .....	30 Septiembre 1923....	77
254	Inés Rodríguez Calvo.....	Babeiro Sanabria-San Justo.....	Zamora .....	31 Diciembre 1923....	470
255	María Candelas Martínez.....	Santa Cruz de Abranes-Piedraloz.....	Zamora .....	31 Diciembre 1923....	559
256	María Francisca García Calvo.....	Cerrales Bajas.....	León .....	10 Diciembre 1923....	192
257	Perfecta Villegas Nargañez.....	Folguera-Villapérez-Oviedo .....	Oviedo .....	9 Diciembre 1923....	353
258	Margarita Calzada Tejero.....	Rodrigatos y Veldedo.....	León .....	31 Diciembre 1923....	301
259	Consuelo Castellanos García.....	Anetost-Poble'a de Belloch.....	Lérida .....	10 Diciembre 1923....	64
260	Tomasa C. Marín Blas.....	Aerijos .....	Soria .....	10 Diciembre 1923....	205
261	Consuelo Blanes López.....	La Valcueda-Matallana de Toño.....	León .....	31 Diciembre 1923....	274
262	Sabina Enríquez Cebada.....	Lodares del Monte-Costetelada.....	Soria .....	10 Diciembre 1923....	83
263	María Encarnación Turrado.....	Calderuela .....	Soria .....	10 Diciembre 1923....	75
264	Hermisnida Lauria Balaguer.....	Loranguillo-Quintana-Lozanco .....	Burgos .....	30 Septiembre 1923....	69

Número de la lista de admitida.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA	PROVINCIAS	FECHA	Censo de población
				DE LA VACANTE	
265	D.ª María Turati Castilla.....	Esplugraferda-Sapeira .....	Lérida .....	10 Diciembre 1923.....	61
266	Venancia Pascual Peso.....	Villanueva de Cameros.....	Logroño .....	22 Junio 1923.....	70
267	Nicolasa Manuela López.....	Abella-Espés .....	Huesca .....	22 Junio 1923.....	74
268	Clara Emilia Navarro.....	Puebla de Mont-Capella.....	Orense .....	10 Diciembre 1923.....	71
269	Dolores Varela González.....	Cernado-Manzaneda' .....	Burgos .....	11 Diciembre 1923.....	180
271	María de la N. Millán y León.....	Pedrosa de Miño-Mazuelo de Miño...	Santander .....	18 Octubre 1923.....	143
272	María de la A. Pinedo Antolín.....	Lombraña-Rotanónez .....	Soria .....	22 Junio 1923.....	122
273	Eugenia Lander Izene.....	Vallincar .....	Huesca .....	10 Diciembre 1923.....	72
274	Angela Martínez Lozano.....	San Pelegrín-Badiguero.....	Huesca .....	22 Junio 1923.....	58
275	Asunción Gutiérrez.....	Bestire-Puértolas .....	Gerona .....	31 Diciembre 1923.....	275
276	María Perche López.....	Granollérs de Rocacorba-San Martín de Llimana.....	Huesca .....	18 Julio 1923.....	240
277	Felipa Concepción Santorromán...	Bergaza-Bescós de Garipollena'.....	Huesca .....	11 Septiembre 1923.....	54
279	María Pieri y Marconi.....	Molsosa .....	Lérida .....	31 Diciembre 1923.....	221
281	Dionisia Calvo Canduela.....	Refugio-Valderredible .....	Santander .....	10 Agosto 1923.....	72
282	Margarita Viñas Freixas.....	San Aniol de Finestrás.....	Gerona .....	15 Septiembre 1923.....	350
283	Bernarda A. Gutiérrez.....	Torreillas-Valdepilago .....	León .....	31 Diciembre 1923.....	215
284	Saturnina Velasco Lisbona.....	Vilar-Cabis .....	Lérida .....	30 Junio 1923.....	160
285	Manuela Sánchez Fernández.....	Aloños-Villacanedo .....	Santander .....	1 Septiembre 1923.....	294
286	María A. Fernández Carracedo.....	Nogueira-Montederranzo .....	Orense .....	22 Marzo 1923.....	302
287	Rosalía Paz Rodríguez.....	Callderat-Tudila Segre.....	Lérida .....	31 Diciembre 1923.....	146
288	Ramona Cros Cor.....	Oleis-Betesa .....	Huesca .....	15 Septiembre 1923.....	85
289	Antonia Crespo García.....	Socarrats-Val de Vianga.....	Gerona .....	2 Octubre 1923.....	298
290	Felisa Arias Gil.....	Arbellales .....	Oviedo .....	26 Diciembre 1923.....	152
291	Luisa Güimes Güimes.....	Turgo-Orbaneja-Castillo .....	Burgos .....	30 Octubre 1923.....	99
292	María Mercedes Campos.....	Talaiva-Oix .....	Gerona .....	4 Diciembre 1923.....	107
293	Carmen Solsona Bulluch.....	Montardit de Abajo-Enving.....	Lérida .....	10 Agosto 1923.....	»
294	María Paz Galilea.....	Cáncera-Tarancuena .....	Soria .....	31 Diciembre 1923.....	343
295	María C. Usón García.....	Riaño-Solórzano .....	Santander .....	31 Diciembre 1923.....	359
296	Camila Casas Prado.....	Padroalbán-Villanino de Losaso.....	Orense .....	22 Junio 1923.....	161
297	Florentina Uzallen Feced.....	Lorana .....	Soria .....	31 Diciembre 1923.....	474
298	Natividad Lázaro Franco.....	Lastra-Boleira' .....	Lugo .....	10 Diciembre 1923.....	342
299	Gregoria Moreno Molina.....	Sellés-Guardia de Tremps.....	Lérida .....	14 Septiembre 1923.....	119
300	Ignacia Iturain Izu.....	Soto-Merindad-Campo Luso.....	Santander .....	15 Septiembre 1923.....	279
301	Patrocino Domínguez Martín.....	Barbarnéns-Seira .....	Huesca .....	1 Octubre 1923.....	125
302	Juana Iglesias Hernández.....	Cañigar .....	Huesca .....	1 Octubre 1923.....	99
303	Elisa García Harguindez.....	Celagnantes-Pitoja .....	Orense .....	25 Junio 1923.....	401
304	Florentina Esperanza de Zorrozna.	Lasbellotas .....	Huesca .....	31 Diciembre 1923.....	116
305	Magdalena Cardona Velan.....	Mahéns-Senterada .....	Lérida .....	14 Septiembre 1923.....	92
306	María Dolores Míguez Ramírez.....	Cout de Snet.....	Lérida .....	30 Septiembre 1923.....	160
307	María Virtudes Valdivieso del Villar .....	Arconada-Carcedo de Bureba.....	Burgos .....	31 Diciembre 1923.....	98
308	Casilda Marina Mablona.....	Valdeiras-Alfor de Brieva.....	Burgos .....	9 Noviembre 1923.....	85
310	Filomena Gublen Caveno.....	Barrio de Muño.....	Burgos .....	13 Noviembre 1923.....	97
311	Concepción Pardo Duarte.....	Giral y Campol.....	Huesca .....	31 Diciembre 1923.....	81
312	Juana Vicente Fuentes.....	Guniabel-Burgasé .....	Huesca .....	31 Diciembre 1923.....	152
313	Carmen Sancho Borguet.....	Guardia de Ares.....	Lérida .....	31 Diciembre 1923.....	37

4.º Las anteriores adjudicaciones no conceden derecho ni surtirán efecto alguno en tanto no sean expresamente confirmadas, y se hace constar que habiéndose realizado teniendo en cuenta las preferencias señaladas y vacantes existentes, guardando el orden de la lista, la fecha de antigüedad de vacantes y, en caso de coincidencia, el censo de población de mayor a menor, no se podrán formular reclamaciones que se referirán a Escuela determinada, según señala el

artículo 97 del Estatuto, adjudicándose a las que no cumplieron lo preceptuado en la referida Orden de 5 de Febrero o no consignaron en sus peticiones todas las provincias por orden de preferencia y estar agotadas las prefijadas al llegar su número, por orden de antigüedad de tales vacantes y censo de población.

5.º Las vacantes que puedan resultar por resolución de reclamaciones, renuncia o no presentación al expirar el plazo posesorio, se entenderán

producidas en la fecha de la resolución, renuncia o término del plazo, y no podrán, por lo tanto, dar lugar a modificación de las propuestas de aquellas a quienes directamente no afecte la resolución.

Lo que comunico a V. SS. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. SS. muchos años. Madrid, 10 de Abril de 1924.—El Jefe encargado del despacho, M. Pozo.

Señores Jefes de las Secciones Administrativas de Primera enseñanza.